Oficinas, Bastión, 39

Mahón, Mártes. 14 de Abril de 1908

Año XXXVII. Núm. 10.485

Precio de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publique n



Por Dies y por la Patria

Esta mañana se celebra la reunión para protestar contra el llamado presupuesto de cultura, que á pesar del calificativo es peor que si fuera de barbarie pues rueda por el abismo de la degradación hasta enlodarse en la demagogia, que es la masa sin Dios, que niega para no tener freno que moralmente le impidiría lanzarse á todas las rebeliones. La sociedad no existe para el demagogo, porque solo él tiene vida, pasiones é intereses, á los que ha de someterse todo, sin restriciones, en absoluto. No ha venido al mundo para formar parte de la sociedad, sino para servirse de ella y satisfacer sus apetitos sin que la ley divina le contenga. Si creyese en Dios no podría ser demagogo; por eso lo niega. Negar á Dios es formar demagogos. El presupuesto de cultura niega á Dios verdadero. Deducción: tiende á formar demagogos. A eso se

¿En qué ocasión? En frente del Ayuntamiento está la Audiencia. Son edificios que evocan grandes recuerdos, en los que se halla sintetizada gran parte de la historia de Cataluña. En el uno se ven las estátuas de D. Jaime el Conquistador y de Fivaller y en el otro aparece la imagen de San Jorge. Ellos nos dicen que la fé nos hizo grandes y que Cataluña sué suerte porque se postró ante Dios y estuvo única á sus Condes Reyes. Eso era antes. Ahora, mientras se profana el Salón de Ciento laborando la obra racionalista, se ve en la Audiencia la causa del terrorismo, que del racionalismo es hijo. El desarrollo del proceso va en línea paralela al desenvolvimiento del presupuesto de cultura. Fuera religión, dicen los sectarios del Ayuntamiento. Y se levanta un rumor en la Audiencia que indica que si los que se sientan en el banquillo de los acusados ocuparan los sitiales del Municipio, harían lo que hacen los concejales. Los autores del presupuesto de cultura no quieren que se inculquen á los niños los divinos preceptos del Catecismo. Los acusados les contestan que por haberlos olvidado están ellos donde están. Entre los concejales y los acusados hay relación de continuidad, como la hay entre el fabricante y sus obras. El presupuesto de cultura es la fábrica; los acusados nos dicen cual será el producto.

Los ediles se proponen educar al pueblo barcelonés, pero comienzan por no saber qué es educar; pues convierten la educación en perversión. No demostraremos la afirmación por nuestra cuenta, prefiriendo citar autoridades, para oponer otras manifestaciones á las pedantistas de los superhombres que á Barcelona le han salido. Licurgo dijo que el primer objeto de un legislador debe ser la educación. Es verdad. Jenofonte añadió que á la educación se deben las buenas costumbres, pudiendo ser tal su insiujo, que las leyes sobren. ¿Qué buenas costumbres formará el presupuesto de cultura, esto es, de educación basada en el racionalismo y en la rebeldía? Pues las que se formen en las escuelas bisexuales.

¡Escuelas sin Dios! ¡Escuelas bisexuales! Oid á Lope de Vega: «Crió á su hija en el temor de Dios, en los preceptos de la ley y en las reverencias de su dívino culto, no como algunos que ananticipan con los regalos, con las galas, con las visitas con licencias los pensamientos libre a los pocos años.»

Se dice de Lope que presintió el telégrafo al hablar del rayo. En la cita parece que presintió á los autores del presupuesto de cultura y sus escuelas.

Saavedra Fajardo dice que con la buena educación es el hombre una criatura celestial y divina, y sín ella el más feroz de los animales. Nosotros queremos que se eduquen para contener las pasiones, los instintos de la bestia humana, para acercar el hombre á Dios en vez de aproximarle á la fiera. Queremos que se eduque para guiar en los niños la voluntad, formar el corazón y cultivar el entendimiento á fin de hacerlos fuertes para luchar con las dificultades de la vida, ¡Cómo se les hará fuertes si les apartan de Dios, en quien está la gran fuerza, la esperanza!

La educación es la vida, la educación es la segunda naturaleza. Se ha recomendado á los gobiernos que al educar procuren sembrar antes que todo el germen de la virtud, porque es más facil el camino del corazón á la inteligencia que de la inteligencia al corazón. Aparisi y Guijarro dijo de la educación que es un seguro para la vida y un pasaporte para la eternidad. Tampoco se pueden aplicar á sus autores estas palabras de Garfield: «Será un bienhechor de la huma-

nidad el hombre que nos enseñe á dirigir bien á un niño en sus primeros años.» Oxenstiern ha dicho: «La buena educación de la juventud es la prenda más segura de la felicidad de un Estado.» Ellos aspiran á la felicidad del Estado empollando demagogos, cuyo ideal es acabar con la sociedad, con la nación, con el Estado.

Saint Pierre aconseja que se persuada á los niños de que en ninguna ocasión deben perder el sentimiento de su conciencia, persuasión fundada en Dios y en El afianzada.

El presupuesto de cultura tiende á prescindir de Dios, y, por tanto, se encamina á formar niños sin conciencia, que cuando hombres serán demagogos.

¡Prescindir de Dios! Los que tal pretenden están en un nivel inferior al de los bárbaros y salvajes. Esto lo decimos nosotros, pero antes que nosotros lo dijo Ciceron: «No hay pueblo tan salvaje ni tan bárbaro que, aun ignorando lo que deba pensar acerca de Dios, no sepa que debe creer en su existencia.»

San Bernardo ha dicho: «Ninguna cosa hay más alta que Dios, y ninguna más baja que el cieno de que el hombre fué formado.» El presupuesto de cultura prescinde de Dios y hunde en el cieno.

Castelar: «Yo creo en Dios y en una visión de Dios sobre otro mundo mejor. Sobre los altares, bajo la bóveda de los templos, al través de las súplicas y las nubes de incienso la fé te adora. En la ciencia la razón te conoce y toda alma desea vivir y morir en tu seno.» La ciencia de los autores del presupuesto de cultura no es la de que hablaba Castelar, ni tampoco la de Descartes, que dijo: «La existencia de Dios es más cierta que la de todos los teoremas de geometría.» Para ellos no hay más geometría que la de halagar á la masas. Maquiavelo ha escrito: «Es imposible que quien manda sea reverenciado por quien desprecia à Dios.» De quien se empeña en prescindir de Dios ha dicho Bossuet: «Quisiera que no hubiera Dios, porque quisiera vivir sin ley y sin verdad.»

Otras dos citas, las últimas:

Voltaire: «El Universo prueba la existencia de un Dios como el reloj la de un relojero.»

Rousseau: «Si la vida y la muerte de Sócrates son de un sabio, la vida y la muerte de Jesucristo no pueden ser sino de un Dios.»

No les convencerán las citas aducidas ni cuantas podríamos aducir; y no se convencerán porque los autores del presupuestos de cultura son el brazo movido por la masonería. Empezaron en España como empezaron en Francia; continuaron al igual que allí y quieren llegar hasta donde se ha llegado en aquel pueblo, antes tan grande y hoy tan merecedor de consideración. Los católicos de Francia se cruzaron de brazos, y hoy son víctimas. Nosotros no queremos ser arrollados, y no caeremos porque somos los mas y porque Dios esti con

Asociaciones fué rasgado por la indignación pública, que se tradujo en virlles
protestas de los hombres en heroicas
manifestaciones de las mujeres; y lo
mismo sucederá con el no menos impío
presupuesto de cultura. Los católicos
sabemos lo que hemos de hacer, porque
el Prelado nos lo ha dicho; sabemos á
donde hemos de ir, porque nos ha trazado el camino. Cumplamos con nuestro
deber como católicos y ciudadanos y
luchemos por Dios y por la patria.

TEODORO BARÓ.

(«Diario de Barcelona» del 12.)

El problema parlamentario

EL PRESIDENTE

El presidente dei Consejo es un hombre fuerte. Se levanta con el alba; á las
cinco ó cinco y cuarto ya se halla en
pie. Despacha por si mismo la correspondencia hasta las diez. Todos los papeles del Gobierno pasan por su mano;
escribe largos estudios é informes sobre los problemas políticos del día. En
las audiencias emplea no poco tiempo
de las horas diarias; se informa minuciosamente de lo que de él se solicita;
conversa afable con unos y con otros.

Á la tarde, el presidente asiste á las Cámaras. Antes de entrar en el orden del día, ya ha llegado el presidente, amable y risueño, con su camisa nítida y su ligero bastón de vuelta. En el banco azul, un poco recostado sobre el respaldo, escucha atentamente cuanto los oradores van exponiendo. Al retirarse de la Cámara, vuelve á sus trabajos: escribe, estudia, conferencia, delibera sobre los asuntos pendientes. Á media noche, se recoge al descanso.

Una labor tal, no se puede llevar á cabo un mes y otro, un ano y otro sin una grande fortaleza física. La fortaleza es la primera condición del gobernante. No hay nada que rinda y agobie tanto como este continuo escuchar á unos y á otros, este ir y venir de una á otra Cámara, este constante replicar á las oposiciones parlamentarias, este despachar sin tregua de consultas y cartas. El presidente del Consejo es fuerte; pero pocos políticos habrán pasado por la ruda prueba por que él está pasando al presente. El debate sobre el proyecto de Administración local hubiera ya agotado las fuerzas de otro hombre menos enérgico. No se trata en este caso de una discusión serena, reflexiva y patriótica que las oposiciones hacen á una obra de un Gobierno. Lo que aqui se ve es una obstrucción solapada, encubierta. Un hombre de Estado que se halle al frente de un Gabinete y que se sient rodeado de prestigio social, puede contestar à oradores insignes de la oposición, á hombres que poco más ó menos se hallen à su altura, o sean dignos de contener con él; pero, ¿si esta oposición alta y digna no existe? Y si este estadista encarinado con su obra ha

Ainisterio de Cultura 2011

de oir todas las tardes durante tres hora á una porción de oradores vulgares, insignificantes, sin relieve, que se ponen ante él y pedantesca é infantilmente pretenden poner una muralla ante sus planes?

Se ha hablado de la destemplanza y agresividad del Sr. Maura. Sus palabras en todas estas tardes no han podido ser más sencillas, más reposadas, más cordiales. Cánovas, ¿se hubiera puesto en pie à cada momento para hacerle el honor, á éste y al otro diputado gárrulo é insignificante de contestarle?

Se habla, entre las oposiciones, de la fortaleza del Sr. Maura. En que el presidente del Consejo desmaye, se rinda, ponen los liberales, demócratas y republicanos sus esperanzas. Se habla también de su irritabilidad, y se espera que un momento de mal humor le haga abandonar el Poder. Escritas quedan las anteriores líneas para que el lector pueda juzgar por si mismo y aventure un parecer con probabilidades de certeza, sobre lo que sucederá.

EL REGLAMENTO

En el Parlamento inglés esta discusión hubiera ya acabado. Aquí es posible que, de seguir las cosas como hasta ahora, acabe también. Fijese el lector en que la Cámara popular española lleva nada menos que cincuenta y nueve sesiones discutiendo el articulado del proyecto; no cuento las dedicadas á la totalidad. No se ha dado caso en nuestro Parlamento de una discusión tan larga; ni en la discusión de las Constituciones ni en la del sufragio universal se ha derrochado tanto tiempo. Ahora bien, jes posible el funcionamiento del sistema parlamentario con tales corruptelas y despilfarros de sesiones? Y si la vida parlamentaria es imposible, ¿por qué sostener la ficción del Parlamento? No el Parlamento, todo el régimen democrático se viene abajo. Bastará que en una Cámara treinta, cuarenta ó cincuenta diputados se opongan á la obra de un Gobierno, para que la voluntad de este grupo minúsculo prevalezca y domine à la voluntad de otros doscientos diputados que representan á millares y millares de ciudadanos.

En el estado en que se encuentra el problema parlamentario, hay que buscar una solución. Solución es que la oposición liberal se avenga á la realidad y transija. Solución es que, de persistir la obstrucción, se apele al Reglamento de la Cámara. Se ha hablado de la sesión permanente. Una sesión permanente, si las oposiciones son hábiles, no resuelve nada. La sesión permanente es una cuestión de resistencia física. Supongamos que las oposiciones cuentan con cincuenta diputados. Estos cincuenta diputados han de luchar, no con los doscientos de la mayoría, sino con el presidente de la Camara y los cuatro vice-presidentes. En esta lucha de cincuenta contra cinco, ¿quién llegará antes á la fatiga: los cincuenta ó los cinco? ¿Cree alguien que si la minoría republicana hubiera querido, se hubiera aprobado la ley de Jurisdicciones?

No hay, pues, que pensar en la sesión permanente. En el Reglamento existen otros medios. El art. 118 dice lo siguiente: «En el caso de ampliarse, por acuerdo del Congreso, la discusión ordinaria, él mismo declarará, á petición de uno ó mas diputados, cuando está el asunto suficientemente discutido.»

El caso de la ampliación se ha dado

ya en este debate. ¿Se llegará al segundo extremo del artículo?

En síntesis: ¿se cansará el presidente? ¿Transigirán los liberales? ¿Se aplicará el Reglamento en su art. 118?

Azorin.

(De «A B C.»)

El Rey y Maura

Leemos en «Las Noticias» de Barcelona el siguiente telegrama de Madrid:

Madrid 7.—Según versión muy autorizada, al visitar ayer mañana Maura al Rey, éste pidió á Maura noticias sobre la marcha del proyecto de administración local y la fecha en que podrá estar aprobado.

Maura explicó al Rey que no hay mas que 50 artículos aprobados, y que había que suponer que la discusión se prolongaría aún bastante tiempo, pero que no dudaba de que el proyecto se aprobaría.

El Rey dió cuenta á Maura de las manifestaciones que le habían hecho Lopez Dominguez, Canalejas y otras personas con quienes había hablado esta mañana diciendo al Rey que á su juicio sería imposible la aprobación de la ley, sobre todo en el Senado.

Canalejas no se limitó á exponer al Rey su opinión de que el proyecto de administración no será ley, sino que justificó la oposición que él y sus amigos le hacen, explicando los puntos fundamentales que abarca, contrarios, á su entender, á la organización fundamental del Estado español.

Maura dijo al Rey que conocía la actitud de las oposiciones, pero que estaba seguro de que podría vencer todas las dificultades para llevar á cabo un empeño de honor del partido conservador, pues como tal debe considerarse la reforma de la administración.

Mas que en el debate del Senado el interés político del día ha estado en esta entrevista, de la que han de partir algunos acontecimientos para no muy lejano día.

Volvióse á afirmar que pasadas las vacaciones parlamentarias Maura cam biará de táctica para precipitar la aprobación del proyecto de Administración local

Boda del duque de los Abruzzos

Dos despachos telegráficos, uno fechado en Nueva York y otro en Roma, ofrecen hoy nuevas noticias referentes á la proyectada boda del Duque de los Abruzzos con miss Elkins, la bella y millonaria norteamericana.

Dice el telegrama expedido en Nueva York:

«Miss Elkins se está preparando activamente para realizar su conversión al Catolicismo.

Esta noticia, publicada en los periódicos de aquí, y las recibidas sobre la benévola acogida que al proyecto de boda han dispensado los miembros de la familia del Duque de los Abruzzos, hacen esperar que la tan discutida boda se realice en plazo no lejano».

Y el otro despacho, expedido en Roma, está redactado en los sigientes términos:

«Aunque se guarda sobre ello reserva, parece indudables que se ha celebrado en el Qurinal consejo de familia, al que han asistido el Rey y los Principes.

El proyecto de boda del Duque de los Abruzzos ha encontrado bastante oposición. Sin embargo, el Duque no desiste. Por ahora vuelve á Spezia, para to mar el mando de su crucero el «Reina Elena», pero no tardará en fijar la fecha de su casamiento.

La estafa de Zabala

Franco ha confirmado que Zabala ganó en Montecarlo 350.000 francos.

Al marcharse le dijo que regresaba á España.

Añadió que Carmen Ferrer se negó á facilitar socorros á su mujer.

Macías la visitó por encargo de Franco y Carmen Ferrer le dijo que no tenía un solo céntimo para socorrer á los inválidos.

Macías niega toda participación en las estafas de Zabala.

Era amigo suyo hace 25 años pero dice que no sabía los secretos de su vida.

Niega que él cometiera desfalco alguno en la Administración militar, de cuyo cuerpo le separaron por abandono de destino.

Riego dice que él solo ha amparado á un inocente, á Franco, dándole su cédula para que pudiese ir á Montecarlo, pero no es cómplice de la estafa.

Carmen Ferrer se dice estafada por Zabala.

Carmen usufructuaba los bienes de su hijo, que ascienden á 40.000 duros, y Zabala se quedó con la administración de este capital, que también ha desaparecido.

El hijo presentará la correspondiente denuncia al Juzgado.

Este continuó las diligencias en la Caja de Depósitos, recibiendo declaración á varios empleados.

De la inspección realizada resulta una nueva estafa. En el mes de octubre del pasado año fué retirado por García Franco un depósito de 9.000 pesetas. Llevaba nota falsa firmada por Zabala.

BIBLIOGRAFÍA

«El Lunar Rojo», por Paul Féval, es una de las mas primorosas historias que embellecen la notable colección «Biblioteca Calleja», en ella se desenvuelve un drama tenebroso y por todo extremo interesante, en el cual víctimas y verdugos aparecen dibujados con sin igual perfección, reveladora de la fecunda fantasia de uno de los maestros que mas fortuna han alcanzado en el arte de la novela «Mamá Marqués» en torno de cuya simpática figura gira toda la acción de este libro, es un tipo de insuperable belleza moral que consiente en todos los sacrificios inmolándose para asegurar la felicidad de su nieta.

50 céntimos en toda España. Pídase en kioscos y librerías.

Cartera de Mahón

Según noticias fidedignas el nuevo vapor «Monte Toro» adquirido por la Compañía «La Marítima», después de verificar hoy algunas pruebas saldrá directamente para este puerto, creyéndose que llegará mañana sobre las doce ó la una.

En estas fiestas de Semana Santa extrenarán el nuevo uniforme que se les ha confeccionado, el Cuerpo de Serenos de esta Ciudad.

Esta mañana el Exemo. Sr. General 2.º Jefe D. Ricardo Teruel, acompañado de su Ayudante el Capitán de Caballería Sr. Pina, y con la correspondiente escolta, ha verificado la visita á las cárceles militares.

Como estaba convocada, á las 2 de esta tarde ha tenido lugar en la Delegación de este Gobierno la subasta por 5 años del servicio de Farmacia y suministro de desinfectantes químicos del Lazareto de Mahón, habiendo sido declarada desierta.

El maestro D. Francisco Capó ha empezado esta mañana el arreglo del empedrado de la calle de los Frailes, por orden de este Ayuntamiento.

Ha fallecido el Sr. Marqués de Reinosa Conde de Antol, Presidente de la Junta Central de la Sociedad Española de Salvamento de Naufragos.

La Comisión Ejecutiva ha acordado que en honor á la memoria del ilustre finado y como expresión de la gratitud de la Sociedad á los relevantes servicios prestados por dicho prócer, se ize á media asta la bandera en las Casetas de las Estaciones de todas las Juntas Locales y se mantenga así en señal de duelo durante un novenario.

El próximo viernes cubrirá la línea directa el vapor-correo «Isla de Menor-ca» saliendo el domingo para Barcelona y escalas el vapor-correo «Menorquín».

and the season in the contract of the party of the

Según noticias, mañana debe llegar á Ciudadela procedente de Alcudia la domadora Miss Margueritte con sus cinco magníficos leones, pasando después á Mahón para dar algunas exhibiciones.

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado el día 10 del presente mes ha obtenido premio de 2.000 pesetas el billete nº 3603 expendido en la Administración de Loterías n.º 2 de esta ciudad (estanco Arravaleta).

El estanco situado en la calle Nueva, frente al casino «La Unión», se trasladará mañana, ó á mas tardar el próximo sábado á la casa de la Plaza Vieja donde estuvo antes instalado, pues si bien no están del todo terminadas las obras de reparación de esta última casa no obstante se efectuará el cambio para la mayor comodidad del público.

Pasageros salidos esta tarde para Palma en el «Menorquín»:

D. Jaime Rigau; Alejo Cuadreñy; Miguel Carreras; Pedro Bertarel; Jaime Llabrés; Francisco Sintes; Catalina Orabí; Francisca Martorell; 2 guardias civiles; Juan Mayrata; y un cabo.— Total 12.

made a planty oping oping

Noticias militares

Ha sido aprobada la clasificación propuesta por la sección segunda de la Escuela Central de Tiro por los méritos contraidos por las comandancias de artillería en los ejercicios de tiro de costa en las escuelas prácticas de 1907, concediendo el premio en metálico que determinan los arts. 24 y 25 del Reglamento de Escuelas prácticas para artillería, aprobado por Real órden circular de 11 de octubre de 1902, á la comandancia de Mahón en la forma siguiente: 300 pesetas á la batería que mas se haya distinguido y 150 á cada una de las restantes, formando un total de 2.250 pesetas.

Ministerio de Cultura 2011

En el vapor «Menorquín» llegaron ayer custodiados por la guardia civil ro corrigendos destinados á la Penitencia-ria de esta plaza.

Se han asignado 170 pesetas para la escuela práctica que debe efectuar este año la sección ciclista de esta plaza.

Pasada la fiesta del 2 de mayo, serán licenciados los soldados á quienes coresponde tomar la licencia ilimitada.

El «Diario Qficial del Ministerio de la Guerra» publica la siguiente Real Orden:

Excmo. Sr.: Por el Ministerio de la Gobernación, en real orden de 21 de marzo último, se dijo á este de la Guerra lo siguiente:

«Remitido á informe de la Comisión

permanente del Consejo de Estado el expediente de propuesta de ingreso en la Orden civil de Beneficencia de don Ricardo Jiner, Juan Folch, Juan Castevó y Manuel, Miguel Prieto, por los servicios prestados en 25 de mayo último, salvando la vida, en término municipal de Villacarlos (Menorca), á un tripulante de un bote á punto zozobrar, dicho Alto cuerpo, con fecha 28 de febrero de 1908, ha emitido el dictamen sigiente: - Excmo. Sr.: Visto el expediente de ingreso en la Orden civil de Beneficencia de D. Ricardo Giner, Manuel Prieto, Juan Folch, y Juan Casteyó sargento y soldados de Artillería de la comandancia de Menorca.-Resultando que en la madrugada del 25 de mayo último, los propuestos, embarcados en un bote al efecto, salvaron á Manuel Davós, que embarcado en otro estaba en riesgo de perecer estrellado contra las rocas de la costa, acto de salvamento que tuvo lugar con riesgo verdadero, por el estado del mar y lo peligroso del sitio. - Y considerando que el acto realizado por el sargento y artilleros mencionados, que voluntariamente se prestaron á él, es de aquellos cuyo mérito puede estimarse suficiente para otorgar la preciada distinción, conforme al real decreto reglamento de diciembre de 1857.-El Consejo opina que procede el ingreso de los presupuestos en la Orden civil de Beneficencia. - Y conformándose S. M. el Rey (q. D. g.) con el preinserto dictamen, se ha servido resolver como en él se propone, y otorgar á los interesados la cruz de tercera clase de la Orden civil

de la Beneficencia.

De real orden lo traslado á V. E. para su conocimiento y demás efectos, y como resultado de su escrito de 36 de noviembre próximo pasado. Dios guarde á A. V. mmuchos años. Madrid 9 de abril de 1908.—Primo de Rivera.

A todos felicitamos laudatoriamente por la honrosa distinción en que han sido recompensados por el servicio generoso de salvar la vida á un semejante.

Entre los citados artilleros hay hijos de esta isla.

Es de esperar que la imposición de las condecoraciones revestirá gran solemnidad, como ha poco se efectuó en lbiza por un caso análogo,

En virtud de propuesta del Capitán general de Cataluña por real orden de 3 del corriente se ha concedido la cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco, libre de dereshos á

nuestro amigo y compañero en la prensa el redactor de «El Noticiero Universal» D. Juan Simó y Aulestia. Sea enhorabuena.

Noticias marítimas

Continúa fondeado en el puerto de Barcelona el crucero de guerra «Cataluña», mandado por el capitán de navío D. Miguel Aguirre, que no podrá ser visitado hasta el próximo Mayo, pues en el mismo se están realizando trabajos de calafeteo, cepillado, pintado y decorado, debiendo llegar uno de estos días 73 individuos de marinería para completar su dotación.

El vapor-correo «Lulio» no llegó anteayer á Palma por no haber podido salir de Barcelona á causa de una abolladura en una de sus calderas. Tan luego como «La Isleña» tuvo noticia de ello, hizo salir para la Ciudad Condal el «Cataluña», que habrá regresado ayer á Palma con el pasaje, carga y correspondencia del «Lulio».

ALCALDIA DE MAHÓN

La Intervención de Hacienda de Baleares, publica el siguiente anuncio en el «Boletin Oficial» de la provincia correspondiente al dia 7 del presente mes:

«Siendo en el partido de Mahón, por pensiones de censos pertenecientes al Estado en virtud de las Leyes desamortizadoras, se hace público por medio de este periódico oficial para conocimiento de los interesados, con el fin de que realicen sus descubiertos en el improrrogable plazo de 15 días á contar desde la fecha de su publicación, pasando por dicho plazo se procederá ejecutivamente para su realización, parándoles el perjuicio á que haya lugar.—Palma 3 de Abril de 1908.—Felix Mateht».

Segun me participa en comunicación de ayer el Sr. Administrador subalterno de Propiedades y Derechos al Estado de esta isla, los interesados podrán satisfacer sus respectivos débitos durante los dias 13 al 17 inclusive en el Hotel Bustamante y transcurrido este término podrán hacerlos en el despacho que dicho Sr. Administrador tiene establecido en Ciudadela, calle de Isabel II núm. 24, desde las 9 hasta las 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

Lo que se publica por medio de este periódico local para conocimiento de las personas á quienes interese.—Mahón 12 de Abril de 1908.—El Alcalde, José M.ª Mercaral.

SOCIEDAD FILANTROPICA

DEL CASINO DEL CONSEY

(A los Sres. socios)

Se convoca Junta general extraordinaria para el domingo 19 del actual á las once de la mañana para tratar y resolver un asunto de interés.

Se suplica la asistencia.

Mahón 14 Abril 1908.—Por A. de la J. D.—El Secretario, P. Rosselló.

CHINOS

Santo de hoy —Stos. Tiburcio, Valeriano mártir y Abundio.

Santo de mañana.—Stos. Máximo, Basilisa y Anastasia.

Visita á la Corte de María. -- Mañana se hace á Ntra. Sra. del Rosario en Sta. María.

Oracion de las Cuarenta-Horas en la iglesia de las Hermanas Carmelitas, calle de Sta. Rosa, estando el Señor de manifiesto por la tarde de 6 á 7 y media.

Mañana, Miércoles Santo, en Santa

María á las 6 de la mañana se meditarán los pasos del Viacrucis á la intención de una piadosa familia y en sufragio de sus difuntos; Misa mayor á las 9 y media con el canto de la Pasión de Ntro. Sr. Jesucristo, según S. Lucas, despué: Vísperas y el Vexilla acompañado con armonium. Por la tarde á las 3 y media rezo de las Completas y canto solemne de Maytines, vulgo Oficio de Tinieblas, después Stmo. Rosario.

En la parroquia del Carmen á las 8 y media manifestación del Lignum Crucis y Misa. Por la noche Stmo. Rosario y la Buena-Muerte.

En la parroquia de S. Francisco de Asís á las 7 y media Misa al mártir San Tarsicio á las intenciones del turno primero. Por la noche rezo del Stmo. Rosario y después los pasos del Viacrucis.

También habrá piadoso Viacrucis en la Concepción y en el Asilo de Huérfanas.

ESTADÍSTICA

COTIZACIONE 3

VALORES PÚBLICOS

Madrid 13.-4 1.

				and the last the formation of the second
4 por 10c interior				83'10
Idem 5 por 100		•	•	000'00
Acciones Banco España	١.			460'00
Comp. Arrend. 'Tabacos	s.			418'00
París á la vista				15'00 á 00'00
Londres à la vista		•	•	28'90 á 00'00
	-70-			

MOVIMIENTO DEL PUERTO

COMANDANCIA DE MARINA Despachados el 14.—Para Palma, vapor-co-

rreo «Menorquin», y para Barcelona, pailebet «Santiago».

SEMÁFORO OFICIAL

Vigla de Bajolí 14.—8 m.
Barómetro 750'5; viento NE. flojo; marejada;
cielo encapotado; horizontes neblinosos.

Barómetro 761'10; viento SO. flojo; lluvia, calma.

MATADERO

Reses cortadas los días que á continuación se espresan, con su peso y procedencia:

Día 8 abril.—1 buey, 333 kilos, Forma Vey; 1 ternero, 102, Binidelí Vey; 1 id, 189, huerto de Binifemis (Alayor); 1 id, 112, propio; 1 ternera, 113, Lorenzo Vinent (Llumesanas; 4 carneros, 51, la Cova; 1 id., 12, estancia Binilleutí; 2 id., 32, estancia Binimeimut, y 1 id., 22, Cugalló Petit.

Día 9.—1 buey, 310 kilos, Turrubench Vey (Alayor); 1 ternero, 106, Alfarinet (Ciudadela); 3 carneros, 42, estancia Binilleutí, y 3 cerdos, 137

Día 10.—1 buey, 323 kilos, Turrauba Gran (Alayor); 1 ternero, 85, Alfurinet (Ciudadela); 1 id., 225, son Pons; 1 id., 204, Jaime de la Cova; 1 id., 143, estancia de D. Nicolás Tudurí; 1 id., 168, son Vidal (Villa-Carlos); 1 id., 114, es Berrencons (id.); 1 ternera, 168, José Sintes (Llumesanas); 5 carneros, 63, 1 urdunell de Baix; 2 id., 28, Curnía de Baix; 2 id., 21, la Cova, y 1 cerdo, 145;

Nuestros telegramas

-«|=»|Suspensión de sesiones.- Audiencia.Incendio.-Inundaciones

Palma 14.-9'50.

Dicen de Madrid que en los centros políticos corren rumores de que en el próximo Junio se suspenderán las sesiones de las Cortes.

Telegrafian de Roma que Su Majestad el Rey de Italia ha recibido en audiencia privada al canciller alemán Bullow.

Noticias de Berlín dan cuenta de que un horroroso y violento incendio amenaza destruir toda una barriada

Comunican de Shangai que se han desbordado varios ríos de aquel territorio, inundando la campiña y arrastrando en su corriente más de 700 embarcaciones y habiendo perecido 7 000 chinos.

Fallecimiento

Palma 14 -10'25

Ha fallecido el Sr. D. Eleuterio De gado, exministro de Hacienda por el partido liberal, y director de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Iglesia destruída. -- Contra el anarquis-

Palma 14.-12 40.

Comunican de Berlin que el violento incendio que se ha declara do en aquella ciudad ha destruído una iglesia militar.

Telegratian de Roma que aquel vecindario ha atacado, indignadisimo, á un grupo de anarquistas que celebraban un mitin contra los soberanos europeos.

Han resultado heridos varios de los anarquistas.

El nuevo Comisario de policía Palma 14 -- 12'45.

El periódico de Madrid «El Globo» califica de muy acertado el nombramiento del Sr. Diaz Guijario para Comisario de policía de Barcelona.

Añade que lo que hace falta es que el nuevo Comisario no encuentre obstáculos en el cumplimiento de su comerido.

Otro correo

Palma 14.-14'10.

Desde el próximo mes de Mayo habra otro correo directo entre Mahón y Barcelona, por cuyo servicio abonar i el Estado 25 000 persetas, durante ocho meses.

PALMER.

El proceso Rull.—Veredicto del Jura.
do

Barcelona 14 -4'45.

A las doce de la noche de ayer terminó la lectura del veredicto del Jurado en la vista del proceso Rull.

El veredicto, inspirado en la más estricta conciencia y conforme á la opinión general, fué recibido con calurosos aplausos por el numeroso público que llenaba la sala de la Audiencia. Este protrumpió en vivas á la justicia y á la entereza del Jurado.

Inmensa muchedumbre espera á las cuatro de la madrugada con emoción é interés que se emita el fallo del Tribunal de Derecho.

Sentencia

Barcelona 14.--5'15

A las cinco de esta mañana se ha leido la sentencia dictada por el Tribunal de Derecho en la vista del proceso Rull.

Han sido condenados á la pena de muerte los procesados Juan Rull, su madre Maria Queraltó y su hermano Hermenegildo Rull.

El padre Juan Rull Lladó, y Amadeo Trilla han sido condenados á 17 años de presidio.

Francisco Trigueros á 14 años y Raimundo Burguet á 4 meses de arresto.

Han resultado absueltos los pocesados José Perelló y Jaime Perals.

CORRESPONSAL.

Tots el que tinguin el ventrell delical guas de Vicchy, y abundrán millor resultat, ab major economía. De venda al preu d'una pesseta la caixa metálica, luxosament litografiada contenint 12 peper pera preparar 12 litres d'aygua.—Demáninse en las principals farmacias, Vicens Ferrer, Plassa del Angel: Reynald Herreros, Rambla Flors; J. Julia, Bonavista, 9 Gracia, y principals.

Á MAHÓ, LOS SEÑORS VALLSY PONS; Y Á CIUTEDELLA, EL SEÑOR ARGUIMBAU.

BANCO DE ALAYOR

En cumplimiento de los articulos 15 y 16 de los Estatutos, se convoca Junta General ordinaria para el dia 21 de este mes á las 4 de la tarde en el edificio que ocupa esta Sociedad.

El articulo 17 previene que para tener derecho de asistencia es necesario depositar las acciones en las cajas del Banco con un dia de antelación cuando menos.—Alayor Abril 10 de 1908.— P. A. de la Junta de Gobierno, Juan Castell Secretario.

CREDITO MERCANTIL

DE MENORCA

Con motivo de la solemnidad de las fiestas de Semana Santa, se pone en conocimiento del público que este Banco cerrará sus oficinas el Juéves 16 á las 12 en punto, no abriéndolas hasta el Sábado 18 á la hora de costumbre.

Mahón 14 Abril 1908.—El Gerente, Diego Jover.

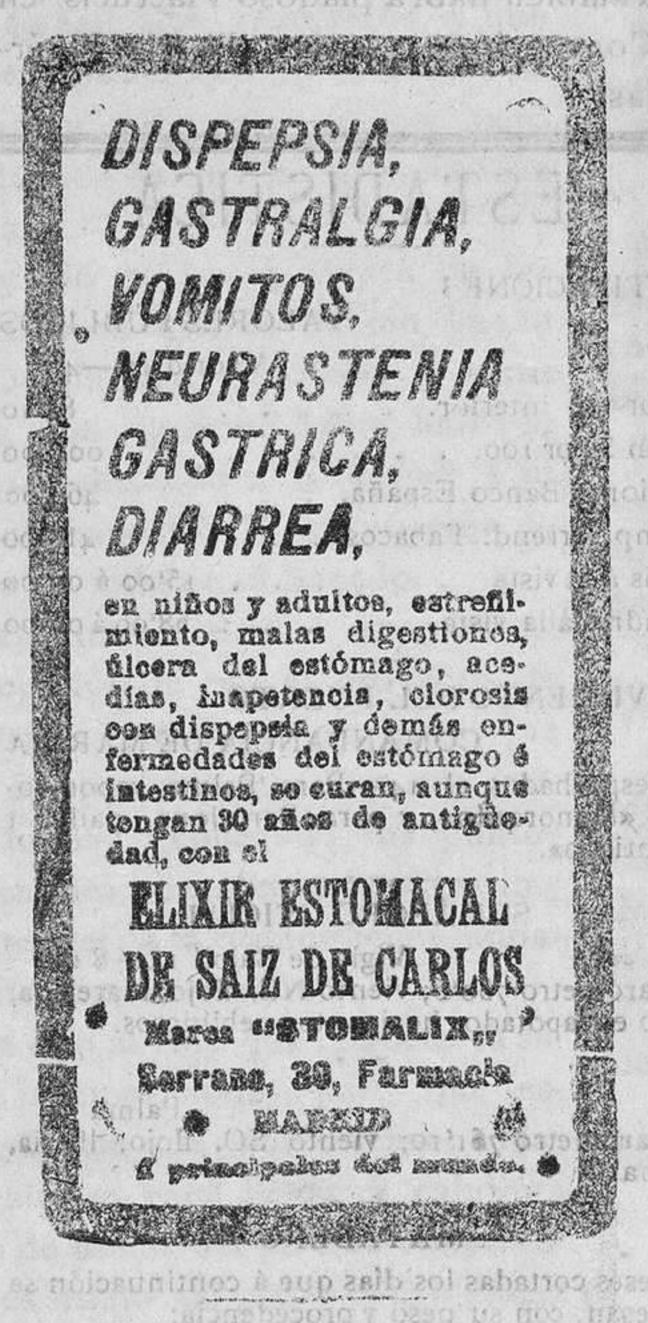
BANCO DE MAHON

Debido á la festividad de estos dias, las Oficinas de este Banco quedarán cerradas desde las 12 del Juéves Santo hasta el Sábado á las 9.

DON MIGUEL DE LA VALLINA Y Subirana, Juez de Primera Instancia del Partido de Mahón.

En virtud del presente edicto que se expide en méritos de lo acordado en proveido de hoy, dictado en el expediente sobre declaración de herederos ab-intestatos de Don Gabriel Orfila Montañez, instado por su hermano don Francisco Orfila Montañez, ante este Juzgado y Escribania del que refrenda, se anuncia la muerte sin testar de dicho D. Gabriel Orfila Montañez, hijo legítimo de los consortes difuntos D. Gabriel Orfila Mercadal y D.ª Antonia Montañez Mascaró, fallecidos el once de Marzo último en el caserio de Toraxer, números cuarenta y nueve del término municipal de Villa-Cárlos y que

reclaman su herencia, sus hermanos germanos D. Pedro, D. Francisco, don Juan D.ª Maria y D.ª Antonia Orfila y Montañez. En su consecuencia cito, llamo y emplazo á todas las personas que se crean con igual ó mejor derecho que las antedichas, en la herencia del referido finado D. Gabriel Orfila Montañez, para que dentro el término de treinta dias, comparezcan á reclamarlo, ante este Juzgado y en el mencionado expediente, bajo apercibimientos si no lo verifican de pararles el perjuicio à que hubiere lugar en derecho.-Dado en Mahón á trece Abril de mil novecientos ocho.-Miguel de la Vallina.-Ante mi.—Licenciado Juan Trémol.



LOS CATALANES

Han llegado ya, portadores de un extenso surtido de géneros de todas clases, que llamarán la atención.

Por esto antes de comprar visitad el establecimiento de la

44 Calle del Castillo

PARA VENDER

Lo está la casa número 99 de la calle de Príeto y Cáules. Informes en la misma casa.

Sociedad general de transportes maritimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Abril de 1908

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Abril directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés



LINEA PARA EL BRASIL

Saldrá de Barcelona el 7. Abril para Bahía, Río Janeiro y Santos el vapor francés



Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.a, Dormitorio de S. Francisco, 25, principal.—Barcelona.

Se ha recibido muy fresco y de superior calidad, vendiéndose à precio económico en LA COLONIÁL.—José Riudavest, Plaza Carmen, 13.

VINO TINTO DEL PAIS

ANTONIO ANGLADA Y COMPAÑIA

Se vende en la casa núm. 52 de la calle Prieto y Caules al precio de 45 céntimos de peseta el litro.

Tambien se reparte á domicilio.

En la misma casa se vende calzado fino fuerte y muy barato.

En existencia hay muchos cortes de calzado de todo color y negro á precios muy reducidos.

— = No equivocarse Prieto y Caules, 52. = -

Sección de Clases especiales

Preparación para el ingreso en las Academias Militares

Telégrafos.

Correos.

Maquinistas.

Faros. La Re mos logisto oti A of all

to do un bore a punto soxobrar,

Aduanas: Preparación para el examen previo. Cálculos Mercantiles y Contabilidad por Partida Doble.

Caligrafia etc. oh fivis netno et ne sargni el sa Director: D. MATEO FONTIRROIG con la cooperación de otros Profesores.

ARRAVALETA 9 Mahón.

LA HIGIENE DE LA FAMILIA

JEREZ GENTISIN-QUINI SANTIAGO

Vino Tónico Reconstituyente

A BASE DE QUINA-GENTISIN Y EXTRACTOS PUROS

PARA ENFERMOS Y CONVALECIENTES

Manuel de Morales

JEREZ DE LA FRONTERA Unico propietario del GRAN VINO MILAGROSO

Privilegio exclusivo

Este gran VINO MILAGROSO, es el más recomendado y de mayor aceptación en toda Europa y las Américas, por su admirable preparación y sus maravillosos resultados, por su pureza, su aroma y buen gusto.

La Naturaleza ha dotado al GRAN VINO MILAGROSO «SANTIAGO», como el factor más indispensable de la reconstitución del organismo humano: la excelente y acertadisima preparación de este rico vino, ha completado la obra de la Naturaleza, enriqueciendo sus admirables propiedades y haciéndolo tan asimilable, tan nutritivo y agradable, que completan su benéfica acción y lo hacen co no el factor más importante del organismo.

Siempre que el organismo esté debilitado así como en sus padecimientos resaltantes, la neurastenia, y en el crecimiento lento y dificultoso de los niños, desgunos, malas digestiones, como en las convalecencias de todas las enfermedades, debilidad, pobreza de sangre y dolores de estómago, acúdase al GRAN VINO GENTISÍN-QUINI SANTIAGO, con entera confianza, como el único que reune las cualidades esenciales, el mejor y único reconstituyente y regulador del organismo de todos los conocidos hasta hoy.

De venta en todas las capitales, provincias y principales Balnearios de España y del extranjero.

Para pedidos á MANUEL DE MORALES 3

JEREZ DE LA FRONTERA.

o blanco, libre de derechos fi

Gran vino milagroso — Higiene de la familia REPRESENTANTE EN

Francisco Thomas Robert Calle de Gracia, 77. ::::::MENORC Véndese en el Colmado «LA VIÑA» de Don Sebastián Sicre, calle Arravaleta, núm. 20.

Se encontrarán todos los dias en casa de Castañol. Calle Hannover 36. Madana, Microoles Santo, en Santa